



Ibagué - Tolima, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2023-00098-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de Bogotá
Demandado : Andrea Magaly Aponte Hernández

En atención a la solicitud allegada por la señora Andrea Magaly Aponte Hernández y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia se encuentra terminado por pago total de la obligación, mediante auto del 27 de septiembre del 2023. Se considera procedente, y se ordena la entrega de los títulos Judiciales (órdenes de pago) relacionados a continuación a la parte demandada:

Numero de titulo	Fecha de Constitución	Valor
466010001507951	24/07/2023	2.586.900,59
466010001516016	04/09/2023	33.976.942,30

Previo a proceder con el pago secretaría deberá dejar constancia que esos títulos están asociados a este proceso y no existen remanentes.

Cúmplase.


JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez